

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0668

Licencia No.

085146U23LC001703

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

**CERMA AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V.**

**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO**

CERMA AUTOMOTRIZ, S. A. DE C. V.

**R.F.C:** CAU-810102-226

**SECTOR:** COMERCIO

**TIPO:** MICRO 0-5 EMPLEADOS

**GIRO** COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMOVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES

**DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO**

AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 650, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190 CENTRO, TABASCO MEXICO

**DOMICILIO FISCAL**

CALLE SOL DE INVIERNO NO. 303, FRACCIONAMIENTO VISTAMAR, C.P. 91780 VERACRUZ, VERACRUZ MEXICO



**HORARIO DE FUNCIONAMIENTO**

LUNES A VIERNES DE 08:30 A 19:00 HRS.; SABADOS DE 08:30 A 16:00 HRS.

**VIGENCIA: 13/11/2020 AL 13/11/2021**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS Y  
EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

C.P. César Castro León

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco  
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO